

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4479** *INMOBILIARIA DEPORTIVA SUANCES, S.A.*

Por decisión del Presidente del Consejo de administración, en uso de las facultades que le confieren la legislación mercantil y los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Inmobiliaria Deportiva Suances, S.A. a la junta general de accionistas que, con carácter ordinario, tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Sobremar, 6, 39340 - Suances (Cantabria), a las 11:00 horas del próximo día 4 de septiembre de 2026, y en segunda convocatoria, para el caso de no alcanzarse el quorum mínimo necesario, a las 12:00 horas en el citado lugar previsto para la celebración de la primera convocatoria, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la junta anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 30 de junio de 2024 y 2025, y propuestas de aplicación de su resultado. Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Análisis del aprovechamiento de las instalaciones propiedad de la empresa.

Cuarto.- Renovación del contrato de arrendamiento del bar-restaurant.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Derecho de Información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta General, toda la documentación que va a ser sometida a la consideración de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

En Suances, 20 de julio de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Jesús Gómez Olaiz.

ID: A260033961-1